

Guayaquil, Marzo 6 del 2017

Señores
COMERCIALIZADORA PIEDRAS & ESPACATOS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi función de Comisario he procedido a examinar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el de Flujo de Efectivo por Método directo cortado al 31 de Diciembre del 2016 de la empresa COMERCIALIZADORA PIEDRAS & ESPACATOS S.A.

He revisado periódicamente los balances, y todos los documentos que tiene que ver con las transacciones de la empresa, procediendo a dar recomendaciones en áreas que he estimado necesario, ya que no han obtenidos ingresos para pensar que la empresa esté en marcha.

Los egresos están debidamente justificados y el procedimiento es controlado en forma prolija y no existen variaciones dignas de mencionar.

A la espera de haber cumplido a cabalidad mi cargo y según las disposiciones de la Ley de Compañías, me suscribo.

Atentamente,



CPA. Susana Jordán Panchana
Comisario
C.I. # 0916564735